



Europa con
los Ciudadanos



JURAMENTO DE HERMANAMIENTO EUROPEO

Nosotros, María Lluïsa Teixidor Pagès y Antonio Di Marco

Alcaldes de La Pera y de Abbateggio

libremente elegidos por el sufragio de nuestros ciudadanos,

Convencidos de responder a las aspiraciones profundas y a las necesidades reales de nuestras poblaciones,

Conscientes de que nuestras civilizaciones y nuestros pueblos encontraron su cuna en nuestras antiguas "ciudades", que fueron pioneras en la conquista del espíritu de libertad y más tarde, en las autonomías locales que supieron forjar,

Considerando que la obra de la historia debe continuar a escala universal, pero que este mundo no será verdaderamente armonioso más que en la medida en que los hombres vivan libres en ciudades libres,

Afirmando nuestro compromiso en el respeto de los derechos inviolables e inalienables de las personas,

Reconociendo que la interdependencia creciente de nuestras sociedades necesita un orden democrático internacional, base de una paz duradera mundial,

Convencidos de que los lazos que unen a los municipios de nuestro continente son un elemento esencial para desarrollar una ciudadanía europea y para promover una Europa con rostro humano,

EN ESTE DÍA ADOPTAMOS EL SOLEMNE COMPROMISO

Respetando las relaciones establecidas entre nuestros países, y de acuerdo con el principio de subsidiariedad, Mantener lazos permanentes entre nuestros municipios a fin de dialogar, intercambiar experiencias y poner en práctica toda acción conjunta susceptible de enriquecernos mutuamente en todos los ámbitos de nuestra competencia,

Favorecer y apoyar los encuentros entre nuestros ciudadanos con el fin de desarrollar, a través de una mejor comprensión mutua y una cooperación eficaz, el sentimiento de la fraternidad europea al servicio de un destino común,

Actuar según las reglas de la hospitalidad, respetando nuestras diferencias en un clima de confianza y con un espíritu solidario, Garantizar a todos la posibilidad de participar en los encuentros entre nuestros municipios sin discriminación de ningún tipo,

Promover, por medio de nuestros intercambios y cooperación, los valores universales de la libertad, la democracia, la igualdad y el Estado de Derecho,

Unir nuestros esfuerzos para ayudar, en la medida de nuestras posibilidades, al éxito de este necesario compromiso por la paz, el progreso y la prosperidad:

LA UNIÓN EUROPEA

Firmado en La Pera el día 10 de septiembre de 2017